

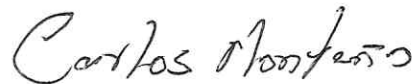
226-EPMSC DE CALI
Santiago de Cali, 07 de septiembre de 2023

Señora
GINA VANESSA SOLARTE DIAZ
Responsable área de financiera EPMSC Cali
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC

Asunto: solicitud de concepto financiero para estudios previos de mínima cuantía.

De manera respetuosa, se solicita concepto financiero frente a los estudios previos en disponibilidad presupuestal, cupo PAC y recursos disponibles de los proyectos productivos panadería para contratar la adquisición de productos de maquinaria de oficina, contabilidad e informática, para el uso administrativo de los proyectos productivos de Epmcsc-Cali, según resolución 00003 del 2 de enero de 2023, mediante modalidad de mínima cuantía – instrumentos de agregación a la demanda grandes almacenes en la tienda virtual del estado colombiano.

Agradezco la atención prestada.



Dg Montaña Montaña Carlos
Responsable proyecto productivo panadería

CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CALI

CONCEPTO FINANCIERO

LA SUSCRITA RESPONSABLE DE AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL EPMSC CALI


HACE CONSTAR:

Que la Cárcel y Penitencia de media Seguridad de Cali, realiza en sus contrataciones en Acuerdos Marco y Grandes Superficies y Almacenes de Colombia Compra Eficiente las siguientes retenciones.

- RETENCION EN LA FUENTE RENTA POR SERVICIOS
- RETENCIÓN EN LA FUENTE ICA POR SERVICIOS. Tarifa: De acuerdo a la actividad del proveedor.
- IVA GENERAL: Quedan excluidos de IVA los rubros presupuestales que se encuentran según el certificado del Ministerio de Justicia y del Derecho de fecha 13 de febrero de 2023, reglado en el Artículo 130 de la ley 633 de 2000. Para la adquisición de maquinaria de oficina, contabilidad e informática, de acuerdo al catálogo de gasto A-05-01-01-004-006.
- RETENCIÓN ESTAMPILLAS PRO-UCEVA
- RETENCIÓN PRO-UNIVERSIDAD DEL PACIFICO

Para **CONTRATAR LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS PARA EL USO ADMINISTRATIVO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS DEL ALMACEN EXPENDIO-PANADERIA- DE CPMSCAL-CALI, SEGÚN RESOLUCION 00003 DEL 2 DE ENERO DE 2023, MEDIANTE MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA – INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN A LA DEMANDA GRANDES ALMACENES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.**

En constancia de lo anterior, se firma a los once (11) días del mes de septiembre de 2023.


GINA VANESSA SOLARTE DIAZ
Responsable de Área Administrativa y Financiera